

UNIVERSIDAD DEL VALLE
CONSEJO FACULTAD DE SALUD

ACTA No. 010

LUGAR: Salón Consejo Facultad de Salud.

FECHA: Marzo 16 de 2010

HORA: 8:15 a.m.

ASISTENTES:

Liliana Arias-Castillo Decana, quien preside
María Eugenia González, Directora Escuela Bacteriología y Laboratorio Clínico
Humberto Carvajal, Director Escuela Ciencias Básicas
Claudia Santamaría, Directora Escuela de Enfermería
Luz Helena Rojas, Directora Escuela Rehabilitación Humana
Roberto Cuenca, Director Escuela Salud Pública
Libia Soto, en representación del Director Escuela de Odontología
Sigifredo Muñoz, Director Escuela de Medicina
Gustavo Echeverry, Representante Profesoral
Jaime Sabogal, Representante Estudiantil

Invitados Permanentes:

Adolfo Contreras, Vicedecano de Investigaciones
Martha Lucia Vásquez T., Vicedecana Académica

Invitados especiales:

María Eugenia Hue, Coordinadora Administrativa
Manuel Llanos, Coordinador Grupo Comunicaciones y Extensión

Secretaria:

Alexandra Cerón O., Coordinadora Académica (E)

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el Orden del Día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 09 DE 2010

Se aprueba con modificaciones.

3. CASOS ESTUDIATILES

El Consejo aprueba los siguientes casos estudiantiles de pregrado:

PROGRAMA ACADÉMICO	CÓDIGO Y NOMBRE ESTUDIANTE	PROCESO	ASIGNATURA
3645	0844305 Cerón Henry Wilber	Adición	626048M-80
3646	0439998 Martínez Valencia Yaklin Astrid	Cancelación	620179M-01
	0439998 Martínez Valencia Yaklin Astrid	Adición	620189M-01
	0939959 Rosales Labrada David	Cancelación	406001M-03
	0939959 Rosales Labrada David	Adición	607028M-01
	0839851 Villota Muñoz Diana Carolina	Adición	620019M-01
	0839851 Villota Muñoz Diana Carolina	Reactivación	607021M-02
3648	0636012 Colmenares Muñoz Sara Lucía	Adición	620149M-03
	0750187 Jaramillo Sánchez Christian Augusto	Cancelación	620145M-01
	0750187 Jaramillo Sánchez Christian Augusto	Adición	620140M-01
	0439735 Rincón Arias Sara Catalina	Cancelación	620134M-01
3651	0934296 Bernal Zúñiga Christian Andrés	Adición	605023M-02
	0538460 Castillo Cortés Karen Berena	Cancelación	204104M-37
	0538460 Castillo Cortés Karen Berena	Adición	204104M-80
	0638405 Narváez Mazo Marilú	Cancelación	626049M-01
	0535915 Rincón Angulo Carmen Irene	Cancelación	204104M-37
	0535915 Rincón Angulo Carmen Irene	Adición	204104M-80

JUSTIFICACIÓN: el viernes 5 de marzo en horas de la tarde se presentó una falla en el sistema y el lunes 8 de marzo al haber pantalla abierta, los Directores de los Programas realizaron proceso de adiciones y cancelaciones aduciendo que se estaba reponiendo el tiempo del viernes

4. MOVIMIENTO DE PERSONAL

El Consejo aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Comisiones académicas:

AUDREY MARY MATAALLANA – Escuela de Medicina, Departamento Pediatría del 17 al 19 de marzo de 2010, para asistir al IX Congreso Colombiano de Endocrinología Pediátrica, a realizarse en Bogotá. Financiación: los gastos serán asumidos por la Compañía Medtronic. Días de comisión en el año: Cuatro (4).

MARÍA ANA TOVAR – Escuela de Medicina, del 13 al 15 de mayo de 2010, para participar en el Congreso Internacional del Dolor ACED, a realizarse en Bogotá. Financiación: los gastos serán asumidos por los organizadores del evento y por la Docente. Días de comisión en el año: siete (7).

MARÍA ANA TOVAR – Escuela de Medicina, del 24 al 28 de agosto de 2010, para participar en el XXIV Congreso de la Asociación Médica Latinoamericana de Rehabilitación AMLAR, XXV Congreso Nacional de Medicina Física y Rehabilitación y XII Encuentro de la Sociedad Latinoamericana de Paraplejía, a

realizarse en Cartagena. Financiación: los gastos serán asumidos por los organizadores del evento y por la Docente. Días de comisión en el año: Diez (10).

JULIÁN HERRERA M. – Escuela de Medicina, Departamento de Medicina Familiar, del 18 al 24 de mayo de 2010, para asistir y dictar conferencia en el XIX Congreso Mundial de Medicina Familiar, a realizarse en México. Financiación: los gastos serán asumidos por el docente. Días de comisión: permiso permanente..

LINA MARÍA GARCÍA Z. – Escuela de Odontología, del 18 al 19 de marzo de 2010, para participar en el Consejo Directivo de la ACFO y asistir a reunión con Secretaría Distrital para elaborar plan de acción, a realizarse en Bogotá. Financiación: los gastos serán asumidos por la ACFO. Días de comisión en el año: Tres (3).

CLAUDIA MARÍA PAYÁN – Escuela de Rehabilitación Humana, del 28 de abril al 1 de mayo de 2010, para asistir en calidad de ponente al IX Congreso Colombiano de Gerontología y Geriatría y el I Congreso de países afiliados al COMLAT, a realizarse en Bogotá. Financiación: el Decanato asume tiquetes en la ruta Cali-Bogotá-Cali y los demás gastos serán asumidos por la docente. Días de comisión en el año: Cero (0).

MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ – Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico, del 18 al 22 de marzo de 2010, para participar en el Programa de Evaluación Externa de Calidad, PEEC a realizarse en Guatemala. Financiación: los gastos serán asumidos por la Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica. Días de comisión en el año: Uno (1).

Cancelación de Comisión Académica

JORGE ENRIQUE SOTO – Escuela de Odontología, cancelación de comisión académica aprobada mediante resolución No 030 del 2 de marzo de 2010, para viajar a la ciudad de Bogotá del 5 al 6 de marzo de 2010.

Vinculación como Profesor Adhonorium:

LUIS FERNANDO MEJÍA RIVERA – Escuela de Medicina, Departamento de Pediatría del 24 de marzo al 30 de diciembre de 2010.

Autorización para actividad a bonificar:

CARLOS ALBERTO VELASCO – Escuela de Medicina, Departamento de Pediatría, por asesoría a estudiantes de Maestría en Epidemiología, en la asignatura Trabajo de Investigación, entre el 26 de marzo y el 11 de junio de 2010.

Autorización para ejercer docencia

HAROLD CASTILLO – Escuela de Medicina, como profesor hora cátedra.

5. TAREAS PENDIENTES

- Carta a Dra. María Isabel Gutiérrez, en la que se le indique que debe acogerse a las normas de la institución en el sentido de que sólo personas vinculadas a la institución pueden ejercer docencia. En la comunicación se le indicara también que su asignación académica debe ser modificada en el sentido de sustraer las horas que se le habían asignado a la profesora que propone presentar como ad honorem. Adicionalmente, en la carta que se envíe a la profesora Gutiérrez se le hará un llamado para que guarde prudencia y cortesía en el trato con los colegas pues se recibió queja en ese sentido de algunos de los miembros del Consejo. **Responsable:** *Secretaría del Consejo*. La comunicación fue enviada.
- Enviar una comunicación al profesor Felipe García, indicándole que se recibió la carta referente a la situación ocurrida en el parqueadero de Microbiología y relativa al presunto hurto de una bicicleta. Se entregó la comunicación al Director de la Escuela de Medicina para las averiguaciones pertinentes. **Responsable:** *Secretaria del Consejo*. La comunicación fue enviada.
- Enviar una carta al Vicerrector Administrativo, expresándole la preocupación por la persistencia de los robos en el Campus y sus alrededores, descontrol general en la presencia de ventas ambulantes, preguntándole sobre en qué va el proyecto de cerramiento del Campus de San Fernando. Esta carta va con copia al Señor Rector y al Señor Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración. **Responsable:** *Secretaria del Consejo de Facultad*. La comunicación fue enviada.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

- 6.1 La Decana informa que la profesora María Isabel Gutiérrez dio respuesta a la comunicación enviada por el Consejo. En su comunicación la Dra. María Isabel solicita un espacio en el Consejo con el fin de sustentar la asignación académica de ella y de la profesora Yamileth Ortiz en la asignatura Metodología de la Investigación, para la cual se solicita la vinculación Adhonorem y pide excusas por el trato descortés que manifestaron haber recibido de ella algunos miembros

del Consejo. Por lo tanto se incluyó en el orden del día la intervención del Dra. María Isabel.

La profesora María Isabel Gutiérrez agradece al Consejo el espacio asignado. Sustenta la asignación académica e informa que en la realidad ella coloca todas las horas que trabaja (aún por encima del límite permitido), y que es una manera de sustentar que se necesita más personal en el Instituto Cisalva. Manifiesta que el Instituto ha ido formando un semillero de posibles profesores que han apoyado las asignaturas de la Escuela de Salud Pública entre ellas la de Metodología de la Investigación para el programa de Medicina y Cirugía.

El Consejo después de escuchar la sustentación de la profesora María Isabel Gutiérrez, manifiesta lo siguiente:

- El número de horas (1369) de la asignación académica de la profesora es excesivamente alta (corresponde a tiempo y medio). Tiene la dirección de siete trabajos de investigación, que equivale a 231 horas y la resolución 022 establece que lo máximo es 216; para anteproyectos de investigación tiene 270 horas y la misma resolución establece hasta 110 horas, en total se excede en 181 horas solo en esos aspectos.
- La resolución 022 es el referente que debe tenerse en cuenta para la asignación académica de los profesores de la Universidad; no tenerla en cuenta en la asignación del tiempo docente puede tener implicaciones disciplinarias tanto para el docente como para las instancias de las cuales depende el profesor.
- El Consejo reconoce la gestión que realiza al frente del Instituto Cisalva, y por lo tanto se le recomienda que en el informe de gestión coloque las horas reales que labora, pero que en lo que consigna en la Asignación Académica, se ciña de manera estricta a lo que estipula la norma.
- El Consejo de la Facultad tiene la responsabilidad de velar porque se cumpla la normatividad vigente, en este sentido debe hacer cumplir lo estipulado por la resolución 022.
- La Facultad ha venido realizando un ajuste en cuanto a la vinculación de los docentes Adhonorem y contratistas; por lo tanto cuando se nombren nuevos docentes, ello se debe reflejar en la disminución de docentes que tengan otro tipo de vinculación.
- El Consejo siempre ha mirado con preocupación la excesiva asignación académica que la profesora ha tenido.
- La Facultad ha venido realizando un ajuste en cuanto a la vinculación de los docentes Adhonorem y contratistas; por lo tanto cuando se nombren nuevos docentes, ello se debe reflejar en la disminución de docentes que tengan otro tipo de vinculación.
- Finalmente se le solicita que se revise en la Escuela de Salud Pública la asignación de la asignatura Metodología de la Investigación, e igualmente

que vuelvan a presentar su Asignación Académica de acuerdo a lo indicado en el desarrollo de la reunión y conforme a la normatividad.

- También la Dra. María Isabel Gutiérrez expresó su extrañeza porque CISALVA no estuviera integrando el Consejo de la Facultad, a diferencia de lo que acontece con CINARA, que sí forma parte del Consejo de la Facultad de Ingeniería, en cumplimiento de la norma que así lo permite a los Institutos. A este respecto se recuerda que el Estatuto de Investigaciones es relativamente reciente y que en este momento se está haciendo el reconocimiento de los Institutos, por lo tanto se debe esperar a que el Consejo Superior ratifique finalmente al Instituto, para efectos de gestionar, de común acuerdo con el Instituto de Inmunología, la representación de los Institutos de la Facultad en el Consejo de la misma.

- 6.2 El Coordinador del Grupo de Comunicaciones y Extensión informa que para el día de mañana se llevará a cabo la reunión con el grupo que está trabajando en la propuesta para el II encuentro de egresados de la Facultad de Salud, que se llevará a cabo el próximo 28 de mayo. Se pretende trabajar en un tema que integre al común de la Facultad entorno a representaciones artísticas y culturales por parte de los egresados, por lo tanto se solicita a los Directores de Escuela que se empiece a identificar las personas que permitan armar la programación en esos términos. Igualmente recuerda que el Consejo había considerado la posibilidad de tener un componente académico por lo tanto solicita sugerencias al respecto.

La Decana comenta que se debe hacer divulgación de este evento, sugiere solicitar a Promedico y a Coomeva para que en el boletín de abril se incluya un volante elaborado por la Facultad, igualmente sugiere ver la posibilidad de sacar un aviso de prensa. Comenta que la programación no puede ser abierta se debe convocar entorno a un tema de interés general y de actualidad para los profesionales de la salud en el país y que aglutine a las diferentes disciplinas. Se debe tener en cuenta que el encuentro se realiza en el marco de la conmemoración de los 60 años de la Facultad de Salud.

7. **INFORME DE LA DECANA.** Informe del Consejo Académico del 11 de marzo de 2010. Se anexa al orden del día.

- 7.1 La Decana informa que por parte de la Universidad del Valle, 24 programas de pregrado tuvieron estudiantes en los diez primeros lugares en los resultados de los Ecaes; de ellos, seis programas de la Facultad de Salud tuvieron estudiantes en los diez primeros lugares:

- En el primer lugar: un estudiante de Fonoaudiología y uno de Terapia Ocupacional.

- En el segundo lugar: tres estudiantes de Medicina y Cirugía, y uno de Odontología.
- En el tercer lugar: un estudiante de Bacteriología y Laboratorio Clínico, uno en Enfermería, uno de Fonoaudiología y uno de Odontología.
- En el cuarto lugar: un estudiante de Bacteriología y Laboratorio Clínico, uno en Enfermería, uno en Fonoaudiología y dos en Terapia Ocupacional.
- En el quinto lugar: un estudiante de Odontología.
- En el sexto lugar: un Estudiante de Medicina y Cirugía.
- En el séptimo lugar: un estudiante de Enfermería.
- En el octavo lugar: un estudiante de Bacteriología y Laboratorio Clínico, tres de Enfermería, uno de Medicina y Cirugía y uno de Odontología.
- En el noveno lugar: un estudiante de Enfermería y uno de Medicina y Cirugía.
- En el décimo lugar: un estudiante de Odontología.
- En cuanto a las competencias específicas, se presentaron 75 programas de los cuales 68 estuvieron por encima del promedio nacional (90%), 22 programas con promedio entre 1 y 2 DS del promedio nacional (22%) y tres programas con promedio mayor a 2DS del promedio nacional (4%).

Felicita a las Escuelas por el desempeño, que es satisfactorio para la Facultad de Salud. Como de costumbre, se preparará el homenaje para los estudiantes que estuvieron en los primeros lugares.

- 7.2 Recuerda que el lanzamiento del Portal de la Facultad de Salud se había programado para la próxima semana, solicita que se aplase para después de Semana Santa, esto debido a que el 25 de marzo hay Consejo Académico todo el día, el 26 es la Casa Abierta y del 25 al 27 hay visita de pares para el Doctorado en Ciencias Biomédicas. El Consejo avala esta solicitud.
- 7.3 En el día de ayer recibió comunicación de la Rectoría remitiendo oficio del Ministerio de la Protección Social, donde se solicita al Rector, como Presidente de Ascun, la designación de un representante de las instituciones académicas del nivel superior ante el Consejo Nacional de Discapacidad. Le solicitó a la Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana posibles candidatos y ella le remitió tres. El Consejo después de analizar las hojas de vida de las docentes postuladas, avala a la profesora María Cristina Otoy Domínguez, dada su trayectoria académica e investigativa, su participación en redes a nivel nacional, su participación y experiencia en la formulación de políticas públicas en discapacidad y su experiencia académico administrativa.
- 7.4 Circula entre los miembros del Consejo: e-mail remitido por la Directora de la Oficina de Autoevaluación y Calidad Académica al Jefe de la Sección de Pagaduría, acerca del calendario Ecaes 2010; e-mail del Área de Registro Académico acerca del formato que se debe utilizar para el trámite de reporte o modificación de calificaciones de las asignaturas; comunicado de la Secretaria

de Salud Municipal en relación con la disminución de los casos de dengue graves en Cali y boletín informativo de la OITEL.

- 7.5 Recibió resolución de Rectoría No 927 “por la cual se convoca a elección directa del Representante de los Directores de los Programas Académicos de Pregrado y Postgrado al Consejo Académico de la Universidad del Valle”.
- 7.6 Copia de comunicación de la profesora Luz Ángela Mena dirigida al profesor Jorge Soto, donde solicita homologación de asignaturas. Se le solicita a la Dirección de la Escuela de Odontología estar pendiente de que se le dé respuesta a la Docente.
- 7.7 Comunicación de la Coordinación Académica informando los resultados de la convocatoria para la elección del Director de la Escuela de Ciencias Básicas para el periodo 2010-2013. El claustro de profesores recomienda al profesor Humberto Carvajal para este cargo. El Consejo avala esta solicitud a partir del 5 de abril de 2010, y encargatura entre el 16 de marzo y el 4 de abril.
- 7.8 Recibió comunicación de la Organización Panamericana de la Salud, informando sobre la realización del curso virtual de fundamentos de determinantes sociales de la salud, el cual iniciará el 6 de mayo y tendrá una duración de cuatro meses. Se circula entre los miembros del Consejo.
- 7.9 Resolución de la Rectoría No 708 por la cual se ejecuta una sanción disciplinaria a la funcionaria Adriana Gómez Jiménez. La Decana recuerda que el proceso disciplinario inició en 2005. De acuerdo con la resolución, la sanción consiste en suspensión del ejercicio del cargo por el término de seis meses e inhabilidad especial para ejercer función pública, en cualquier cargo distinto, durante doce meses.
- 7.10 Recibió memorando de la Rectoría donde informa que como parte de la celebración de los 65 años de la Universidad, el 11 de junio se hará reconocimiento a profesores en las categorías de Distinguido, Emérito, Honorario y Profesor Universitario. La Decana solicita a los Directores de Escuela adelantar las consultas en las respectiva unidades académicas con base en la resolución y se acuerda que en los Consejos de los días 6 y el 13 de abril, en el punto de proposiciones y varios, se realizará la revisión de los mismos.
- 7.11 Informa que asistió el pasado 12 de marzo con la Vicedecana Académica al Foro de Acreditación de Alta Calidad de Especialidades Médicas, Clínicas y Quirúrgicas, organizado por la Red Colombiana de Postgrado. Igualmente asistió la Directora de la Oficina de Autoevaluación y Calidad Académica y hubo participación de la Acfo y Decanos de Facultades de Odontología del país. Entre los expositores estuvo el Director de la Red Nacional de Postgrados, el Dr. Diego Giraldo de Ascofame y el Dr. Jaime Bernal del CNA. Se realizaron

discusiones en torno a cómo se homologan Especializaciones a Maestrías, si serían de profundización o de investigación.

- 7.12 Posteriormente asistió a la Junta Nacional del Instituto de Medicina Legal, donde la Directora presentó su informe de gestión e insistió en que se debe hacer una reunión para definir cuáles eran los alcances y las responsabilidades de los formadores de recurso humano en Medicina Legal, porque son competencias del Ministerio de Justicia y de Gobierno y será quienes deban responder por las autopsias y las necropsias en los pueblos, pero que se obligaba a dar capacitación y además se tenía que pagar contraprestación. Se quedó pendiente de realizar una reunión con ella y definir esta situación.

8. INFORME DEL VICEDECANATO ACADÉMICO

- 8.1 Informa que del 25 al 27 de marzo se llevará a cabo de visita de verificación de cumplimiento de condiciones mínimas de calidad al Programa Académico de Doctorado en Ciencias Biomédicas.
- 8.2 Recuerda que el 26 de marzo, de 8:00 a.m a 12:00 m., se realizará la “Casa Abierta”. Agrega que el Comité de Currículo de Pregrado ha estado trabajando muy motivado para este evento; hasta el momento han confirmado la mayoría de los colegios que se han invitado. Es importante que desde las Direcciones de las Escuelas se realice acompañamiento en este proceso y recuerda que los estudiantes de la Facultad son abanderados y anfitriones de la misma.
- 8.3 Informa que en conjunto con la Oficina de Comunicaciones y Extensión se va a presentar un informe al Consejo sobre cómo ha sido la oferta en la última década de los cursos y diplomados que las Escuelas de la Facultad han venido ofreciendo. Esta presentación ayudará a tener mejores elementos para trazar estrategias para que la oferta de cursos y diplomados se haga de acuerdo con la pertinencia que tengan. La razón de esta presentación es por el impacto que tiene la parte de extensión en los indicadores de la Facultad.
- 8.4 Presenta para aprobación del Consejo el Diplomado en Educación Superior y Pedagogía nivel II, organizado por la Oficina de Desarrollo Pedagógico. Recuerda que ya se realizó el nivel I, el que fue bien recibido por la Facultad y donde se tuvo una alta participación de la Escuela de Medicina; por lo tanto se ve la necesidad de continuar con el crecimiento en este aspecto. Para realizar el nivel II no es requisito haber realizado el nivel I.

El Consejo avala la solicitud pero sugiere que se modifique el nombre dado que si no es prerequisite en nivel I, no debería hacer referencia a un nivel II en su nombre.

Se expide la resolución No 049 del 16 de marzo de 2010.

- 8.5 Solicita la modificación de la resolución 034 del 2 de marzo de 2010, por la cual se aprobó el Congreso Universidad del Valle Rehabilitación Oral, en el sentido que en las becas o exención se adicione que además de la de docencia servicio, se ofrezcan para los docentes de la Escuela de Odontología.

El Consejo avala esta solicitud y se expide la resolución No 048 del Consejo de Facultad del 16 de marzo de 2010.

9. INFORME DEL VICEDECANATO DE INVESTIGACIONES

- 9.1 Informa que el Seminario para el Mejoramiento de la Capacidad Investigativa se sigue realizando los días miércoles, de 2:00 p.m a 5:00 p.m. Los asistentes son en su mayoría docentes de la Universidad y también un grupo de enfermeras de la Fundación Valle de Lili y Hospital Universitario del Valle.
- 9.2 Informa que la Convocatoria de Colciencias No 501 se cierra el viernes 19 de marzo; comenta que se ha estado realizando la revisión de los anteproyectos de investigación, recuerda que el Vicedecanato da una aval previo al dado por la Vicerrectoría de Investigaciones. Hasta el momento se han presentado cerca de 17 anteproyectos y están en lista alrededor de 10; se espera que se presenten entre 25 y 30 anteproyectos a esta convocatoria. Recomienda no dejar para el último día de la convocatoria el envío de los anteproyectos.
- 9.3 Informa que el uso de las bases de datos se ha incrementado tanto por parte de estudiantes como de profesores, de acuerdo al reporte enviado por la Biblioteca Mario Carvajal. La Universidad ha hecho una gran inversión por las mismas por lo tanto es satisfactorio este incremento.
- 9.4 Para el día 28 de abril se está organizando un Comité de Editores de Revistas de Salud, liderado por el doctor Julián Herrera y Colciencias. Se busca poner en conocimiento de Colciencias los aspectos a mejorar desde el punto de vista de Publindex.. Este encuentro se llevará a cabo en el salón 201 del edificio 116.
- 9.5 La Universidad, en el marco de la celebración de los 65 años de su fundación, va a realizar reconocimiento a los tres investigadores más destacados y el mejor en cada Facultad, así como a los tres mejores grupos de investigación. Se trata de reconocer a los que hayan tenido impacto en la Universidad. El Comité Central ya hizo un a propuesta de quiénes deberían aplicar y cuáles sería los requisitos. Se quiere dar el Premio Henry Von Pral., que fue un destacado profesor de Biología que falleció.
- 9.6 El Comité de Ética se presentó para un colaborativo grant con el fin de incrementar la capacidad de evaluación del Comité, en alianza con la

Universidad de Yale y con Cideim. Esta es otra posibilidad para continuar fortaleciendo al Comité de Ética.

- 9.7 Recuerda que la Vicerrectoría de Investigaciones ya envió el funcionario que había prometido para apoyar la gestión de los investigadores de la Facultad, y que dicha persona se encuentra apoyando los procesos administrativos de los proyectos de investigación activos, facilitando así los diferentes procesos que se llevan a cabo.
- 9.8 Finalmente informa que se recibió el informe de gestión del Instituto de Inmunología, donde se refleja un trabajo que vale la pena reconocer, como que se tienen cinco estudiantes de Biología de pregrado que están haciendo su trabajo de investigación con el Instituto y seis estudiantes de postgrado; a través de sus profesores está apoyando el pregrado; se ha hecho gestión para facilitar la pasantía de estudiantes en Congresos Internacionales. Sin embargo, no ha aplicado las recomendaciones y correcciones realizadas en las comunicaciones del junio de 2008, sólo tiene un proyecto inscrito; no ha vuelto a presentar proyectos a las convocatorias internas ni externas; el número de grupos de investigación en categorías A y B que debe tener según el estatuto de investigaciones, no se cumple. Por lo anterior se evidencia la necesidad de establecer una estrategia para generar el proceso de transición y establecer correctivos para el Instituto.

El Consejo recomienda que como Vicedecano de Investigaciones le haga una comunicación al Director del Instituto refiriendo el informe y realizando las observaciones pertinentes, y que se reúna con él para hacerle entrega de la comunicación. Igualmente se le encarga programar reunión con el Rector, el Director del Instituto, la Decana y el Vicedecano de Investigaciones, llevando una propuesta ya elaborada acerca de cómo tratar la situación del Instituto, para que se acoja a la norma.

10. REPRESENTANTE PROFESORAL

- 10.1 El profesor Gustavo Echeverry presenta a los miembros del Consejo al profesor Lizardo Saavedra en calidad de representante profesoral suplente al Consejo de la Facultad y le cede la palabra.

El profesor Lizardo Saavedra saluda y agradece al Consejo haberlo recibido. Comenta que es Fisioterapeuta egresado del al Universidad Autónoma de Manizales y vinculado a la Universidad desde hace cinco años; ha venido trabajando como representante profesoral en la Escuela de Rehabilitación Humana a la cual pertenece. Informa que trabajarán principalmente en la creación de una cultura de la representación profesoral en los diferentes escenarios, en pro de la participación; también trabajarán en equipo con la

representación estudiantil en cuanto a las redes sociales y trabajarán en el acercamiento hacia la parte administrativa.

El Consejo le da la bienvenida y le manifiesta el apoyo a la labor que quieren desempeñar.

10.2 El profesor Gustavo Echeverry informa que el pasado miércoles se llevó a cabo la primera reunión con la nueva representación profesoral, la cual fue presidida por el profesor Roberto Behar y se nombraron los representantes antes los diferentes comités de la siguiente manera:

- Comité de Planta Física Profesor Pedro Martínez
- Asuntos Estudiantiles Profesor Pedro Martínez
- Estímulos Académicos Profesor Mario Pérez
- Convocatoria Docente Profesor Mario Pérez
- Derechos Humanos Profesor Antonio Echeverry
- Ciarp Profesor Antonio Echeverry
- Comité Disciplinario Profesor Henry Mosquera

10.2 Finalmente informa que en la reunión de mañana en CORPUV, a la cual está invitado el Rector, se va a tratar lo referente a la ampliación de cupos, la financiación de las seccionales y el Servicio de Salud. Posteriormente se trabajará en la agenda como Corpuv.

10.3 Acerca de la resolución de Rectoría No 797 “por la cual se valida la forma de calcular el salario según la categoría para los profesores de carrera adscritos al régimen de la Resolución 115 de septiembre 19 de 1989 del Consejo Superior”, ante inquietudes de algunos de los miembros se acuerda invitar al profesor Roberto Behar al Consejo de Facultad.

11. REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

11.1 Manifiesta satisfacción por la intención de la representación profesoral de trabajar en grupo, construcción de redes y de articular la administración la docencia y los estudiantes.

11.2 Acusa recibo de comunicación por inasistencia a las reuniones del Consejo. Está pendiente de hablar con la representante estudiantil principal al respecto.

11.3 Informa que se han realizado reuniones periódicas con los diferentes grupos estudiantiles, con el fin de ver alternativas para buscar otro espacio para el trabajo de ellos, puesto que el que se tiene en este momento (Consejo Estudiantil) no es suficiente para la demanda existente.

La Decana le recuerda que está pendiente la presentación del informe de gestión.

12. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

Escuela de Medicina-Laboratorio de Endocrinología “Contrato de prestación de servicios entre la Red de Salud Suroriente ESE y la Universidad del Valle No 1.5.2.001.10. Presenta Dr. Sigifredo Muñoz. El Consejo avala este contrato y da trámite a la oficina jurídica.

13. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN

- Oficio del Dr. Enrique Peña, Coordinador del Doctorado en Ciencias Ambientales, por medio del cual invita al ciclo de Conferencias en Producción más Limpia, del 16 al 18 de marzo de 2010.
- Oficio del Dr. Adolfo Contreras, dirigido a la Dra. Sandra L. Alfaro, de la Escuela de Medicina de la Universidad de Yale, por medio del cual informa su interés en participar en el proyecto titulado “Promoting and Developing Human Research Protection Programs in International Settings” de esa Universidad.
- Oficio de la Decana de la Facultad dirigido al Dr. Enrique Herrera relacionado con ajustes al Proyecto “Creación Centro Multidisciplinario de Cirugía Endoscópica en el Hospital Universitario del Valle, para el mejoramiento de la práctica quirúrgica y la atención a pacientes mediante la actualización de equipos del departamento de Ginecología y Obstetricia, departamento de Urología, departamento de Cirugía General, sección de Otorrinolaringología y sección de Ortopedia”.
- Mail – Invitación IX Congreso Colombiano de Gerontología y Geriatria – Foro Latinoamericano de Envejecimiento Exitoso, del 28 de abril al 1 de mayo de 2010.
- Mail de la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica sobre calendario ECAES 2010.
- Oficio del Sr. Rector, dirigido al Sr. Ronald Solís Mora, por medio del cual responde su solicitud relacionada con salida por tercer bajo rendimiento.
- Oficio del Dr. Jean-Paul Margot, Vicepresidente de la Sociedad Colombiana de Filosofía, por medio del cual informa sobre la organización del Congreso Colombiano de Filosofía.
- Oficio del Dr. Luis Felipe García, dirigido al Dr. Humberto Carvajal, por medio del cual informa situación presentada con el Laboratorio de Biología Molecular y Patogénesis.
- Resolución No. 698 de Rectoría del 2 de marzo de 2010, “Por la cual se efectúan unas vinculaciones de profesores Ad-Honorem”.

- Resolución No 790 de Rectoría del 5 de marzo de 2010, por la cual se efectúa la designación del profesor Pedro Alejandro Rovetto como Jefe del Departamento de Patología.
- Oficio del profesor Pedro Juan Guerrero Corella, presentado renuncia al cargo de docente contratista.
- Oficio de la Secretaria del Consejo, dirigido a la Dra. Martha Gómez de García, por medio del cual remite informes de comisión de estudios de los profesores LUZ ANGELA MENA, correspondiente al segundo semestre de 2009 y ENRIQUE HERRERA CASTAÑEDA, informe final y soportes.
- Oficio de la Secretaria del Consejo, dirigido al Sr. Rector, por medio del cual presenta recomendación del Consejo para designar como Jefe del Departamento de Morfología a la profesora LILIANA SALAZAR MONSALVE, a partir del 15 de marzo de 2010.
- Oficio de la Secretaria del Consejo, dirigido al Dr. Adolfo González Hadad, por medio del cual informa aval del Consejo para llevar a cabo el curso “Soporte Avanzado en Trauma”, teniendo en cuenta algunas consideraciones.
- Oficio de la Secretaria del Consejo, dirigido a los estudiantes DIANA MARÍA PÉREZ y JAIME SABOGAL, sobre inasistencia a reuniones del Consejo de Facultad.
- Oficio de la Secretaria del Consejo, dirigido al profesor FELIPE GARCIA, por medio del cual agradece su comunicación, en la que narra incidente ocurrido en el Campus San Fernando. Informa que ha dado traslado a la Escuela de Medicina para que realice las averiguaciones respectivas.
- Oficio de la Secretaria del Consejo, dirigido a la Vicerrectora Académica, por medio del cual remite informe final de comisión de estudios del profesor EDGAR IVÁN ORTIZ.
- Oficio de la Secretaria del Consejo, dirigido al Vicerrector Administrativo, por medio del cual se le solicita informe sobre el estado actual del proyecto de cerramiento del Campus San Fernando, ante la reiterada frecuencia de hechos de inseguridad en el mismo.
- Oficio de la Secretaria del Consejo, dirigido a la Dra. María Isabel Gutiérrez, por medio del cual se hacen algunas consideraciones con relación a la carga académica de la docente Ad-honorem Yamileth Ortiz, igualmente le hace un llamado al respecto y la prudencia, por trato descortés a miembros del Consejo.
- Periódico quincenal CAMPUS
- Oficio del Dr. Sócrates Herrera, por medio del cual adjunta, Informe de Actividades del Instituto de Inmunología, realizadas durante el año 2009.
- Oficio dirigido por la Decana a la Dra. Gloria Stella Pérez, Jefe de la División de Admisiones y Registro Académico; Dr. Héctor Cadavid Ramírez, Vicerrector Académico y Dra. Beatriz Gracia de Ramírez de la DACA; invitando a la Jornada de Orientación Profesional o Casa Abierta a realizarse el 26 de marzo de 2010.

Informes de Comisión Académica Profesor (a)

ADOLFO CONTRERAS, del 1 al 9 de marzo del 2010 en la ciudad de Washington, para asistir a reunión de expertos en Salud Oral y Salud Sistémica, organizada por la compañía Colgate Palmolive.

Siendo las 1:15 p.m. terminó la reunión.

LILIANA ARIAS CASTILLO
Presidente

ALEXANDRA CERÓN ORTEGA
Secretaria